250.06.01-127

LA OFICINA TÉCNICA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA
CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto Municipal No. 205 de 2024, tiene como propósito Gestionar estratégicamente el desarrollo del talento humano al servicio de la Administración Municipal de acuerdo con la normatividad vigente. A su vez el Decreto 1068 de 2015 en su artículo 2.8.4.4.5, establece que: *"...Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán...)".*

Es función del Jefe de la Oficina Técnica de Talento Humano liderar, controlar y evaluar el trámite para la expedición de certificaciones. Que la Secretaría de Desarrollo social y participación, solicitó ante la O.T. de Talento Humano verificar y evidenciar las siguientes causales:

A) no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio,
B) cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio,
C) cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente.

Para atender la siguiente necesidad:

Código Único	CANTIDAD *(1)*	ACTIVIDAD PRINCIPAL *actividad principal a ejecutar muy sucinta).*	PERFIL REQUERIDO Pregrado: *(profesional Administrador de Empresas, tecnólogo en gestión documental o técnico en asistencia administrativa)* Posgrado: *(nombre del título).*	EXPERIENCIA *(XX) años/meses.*	CAUSAL
225.7-127	1	Brindar apoyo en actividades de difusión y socialización de programas sociales y educativos (como fondos del ICETEX), consolidación estadística con enfoque diferencial, elaboración de informes de gestión y planes de acción, ordenamiento del archivo físico y digital, así como la asistencia a comités, mesas de trabajo y eventos comunitarios designados.	Tecnólogo en gestión empresarial con certificación de Diplomados y cursos.	Doce (12) meses de experiencia	C
225.7-128	1	Apoyo profesional y operativo en la planeación, ejecución y difusión de estrategias orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres y la implementación de la Política Pública de Mujer. Gestión en la articulación interinstitucional, la atención a la comunidad, la consolidación de información estadística con enfoque diferencial, la organización del archivo físico y digital, y la formulación de planes de trabajo e informes de gestión.	Profesional en Psicología	Doce (12) meses de experiencia	C
225.7-129	1	Apoyo profesional en la planeación, ejecución operativa y seguimiento interinstitucional de la Política Pública de Mujer. Gestión en articular acciones con actores públicos y privados, consolidar información estadística con enfoque diferencial, promover la difusión territorial de programas sociales y garantizar la trazabilidad documental y administrativa de la gestión institucional.	Profesional en Ingeniería de Sistemas	Doce (12) meses de experiencia	C
225.7-130	1	Apoyo profesional psicosocial y técnico en el municipio de Candelaria mediante la promoción de derechos de NNA, la caracterización de hogares en la plataforma OBSERVAL y el diagnóstico territorial de la población infantil (escolarizada y desescolarizada). Coadyuvar en el seguimiento a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia en articulación interinstitucional, acompañando la oferta social y la difusión de las estrategias del Municipio.	Profesional en Psicología	Doce (12) meses de experiencia	C
225.7-131	1	Apoyo profesional, técnico, operativo y de gestión a la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado en el Municipio de Candelaria	Profesional en Administración y Dirección de Empresas	Doce (12) meses de experiencia	C
225.7-132	1	Apoyo profesional en acciones administrativas y operativas en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las dinámicas organizativas de la población juvenil que resalten sus identidades por medio del modelo de	Profesional en Administración Pública	Doce (12) meses de experiencia	C

		clubes juveniles en el Municipio de Candelaria - Valle del Cauca"			
225.7-133	1	Brindar apoyo profesional en la formulación, seguimiento y fortalecimiento de la Política Pública de Participación Ciudadana del Municipio de Candelaria, mediante asistencia técnica, articulación institucional y difusión de estrategias y acciones.	Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos. Especialista en Gerencia Pública	Doce (12) meses de experiencia profesional	B
225.7-134	1	Brindar apoyo profesional en la implementación, seguimiento y fortalecimiento de la Política Pública de Juventud del municipio de Candelaria, mediante asistencia técnica, elaboración de documentos e informes, análisis estadístico, articulación institucional y difusión de estrategias y acciones municipales.	Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos	Doce (12) meses de experiencia relacionada	A
225.7-135	1	Brindar apoyo profesional en la gestión, implementación y seguimiento de las políticas públicas poblacionales del municipio de Candelaria, mediante asistencia técnica, elaboración de documentos e informes, análisis estadístico, articulación institucional y difusión de estrategias municipales	Profesional en Derecho	Doce (12) meses de experiencia laboral	C
225.7-136	1	Brindar apoyo profesional en la formulación, actualización, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas poblacionales del municipio de Candelaria, mediante la elaboración de documentos técnicos, articulación interinstitucional, análisis estadístico y difusión de estrategias institucionales.	Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos. Magister en Políticas Públicas	Doce (12) meses de experiencia laboral	B
225.7-137	1	Brindar apoyo profesional en la implementación y seguimiento de las políticas públicas poblacionales del municipio de Candelaria, mediante asistencia técnica, seguimiento a proyectos de inversión, análisis estadístico, articulación institucional y difusión de estrategias municipales.	Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos.	Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral	A
225.7-138	1	Brindar apoyo profesional en la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas poblacionales, especialmente las dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del municipio de Candelaria, mediante la elaboración de informes técnicos, seguimiento a proyectos de inversión, análisis estadístico, articulación institucional y difusión de estrategias municipales.	Profesional en Sociología	Doce (12) meses de experiencia profesional	C
225.7-139	1	Brindar apoyo profesional en la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas poblacionales del municipio de Candelaria, con énfasis en grupos étnicos y población adulta mayor, mediante la elaboración de informes técnicos, seguimiento a proyectos de inversión, formulación de acciones estratégicas, articulación institucional y difusión de estrategias municipales.	Profesional Economista	Doce (12) meses de experiencia profesional	A
	13	TOTAL			

En virtud de lo anterior,

CERTIFICA:

Que una vez verificada la planta de personal establecida en el Decreto Municipal No. 262 del 30 de diciembre de 2024 y los registros internos, con el fin de atender la solicitud presentada por la Secretaría de Desarrollo social y participación, se certifica de acuerdo con la identificación de cada causal agrupada en la tabla anterior, para atender la necesidad señalada.

Dada en Candelaria Valle del Cauca, a los quince días del mes de octubre de dos mil veintiséis 2026.

JONATHAN ARIAS DURAN
Jefe de Oficina Técnica de Talento Humano (C)

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dayanna Valentina Mafla Benavides	Secretaria	
Elaboró	Dayanna Valentina Mafla Benavides	Secretaria	
Revisó	Martha Lucia Maya Potosí	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			